

En Salamanca, trimestre. 3,50 pesetas.
Fuera de ella 4,25
— semestre. 8
— año. 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.—Pagos anticipados.
Número suelto: 5 céntimos.

EL SALMANTINO

Diario de la tarde.—Segunda época

CIRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales.

Número atrasado: 10 céntimos.

AÑO IV

Viernes, 30 de Diciembre de 1910

NUM. 175

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Más barato

que en la fábrica pueden comprar ahora todos los géneros de hilo, seda, lana y algodón existentes en

CASA DE ACEDO

COMERCIO DEL RINCÓN, PLAZA MAYOR, NÚM. 1

entre la escalerilla de Pinto y la entrada á la calle de Toro, pues se va á hacer verdadera.

LIQUIDACION

HIJOS DE MIRAT • Salamanca

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDÓN.—PASTAS FINAS PARA SOPA

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUÑO:

Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca 'Cangrejo', azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines. Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjer...

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRDUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbre, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, lámparas de filamento de carbón.

CABEZAS Y ESPESO

PLAZUELA DEL CORRILO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

El grandiosísimo éxito de la crestería á medida casa Niño, es debido á los muchos señores más distinguidos, hacen del Niño, última creación y especialidad de esta casa, PUNTO DE MALLA SIN BALENAS, que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.—Plaza Mayor, 48, pral.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Rúa, 4.—Salamanca

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

HIPOLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Plaza Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha echado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ACADEMIA PALENCIA

PARA ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

DOSTOR RIESCO, 47

Director: DON JULIÁN PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Desde Enero próximo, se amplía el horario en esta Academia, admitiendo cinco alumnos más de Instituto.



LA SEÑORA D. Ramona Iglesias Herrero

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1910

á los ochenta y siete años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Loreto Martín Iglesias; hijo político, don Juan Francisco Martínez Fuentes; nietos: don José y su esposa doña María Josefa del Corral, Ramón, Nicolás, Arturo, Bernardo, Emilia, Concha, Segunda y don Cayetano, médico de Fuente Roble; sobrina, doña Eustaquia Iglesias y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que tengan la caridad de encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por todo lo cual le quedarán agradecidos.



Santoral y Cultos

Día 31.—Sábado.—Santos Silvestre, papa y confesor; Doña, Paulina, Hilaria y compañeras mártires, Sabinián, obispo y mártir; Columba, virgen y mártir, y Melania.

Se reza de San Silvestre, papa y confesor. Comemoración de las mismas octavas.

MISAS REZADAS

En las parroquias, desde las cinco á diversas horas.

Comentarios de religiosos.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora. Comentario de religiosos.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—San José, San Pablo y Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

¿Tenemos presupuesto?

Nos referimos al municipal, y hacemos la pregunta al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Si en la reseña de la última sesión ordinaria no se incurrió en algún involuntario error, hay que tener por cierto que el señor gobernador civil de la provincia devolvió aprobados los presupuestos que han de regir la vida económica del municipio de Salamanca, durante el venidero año de 1911. Sólo que la obra de nuestro Ayuntamiento y de la Junta municipal vuelve modificada, porque se admite el aumento de 500 pesetas de sueldo para don Manuel Mondelo y se repone en su destino á don Juan Antonio Sánchez, que cesaba en el mismo, por virtud de la reforma hecha y se obliga á consignar expresamente, para pago de subvención á la Compañía de Medina á Salamanca, la cantidad de 2.000 pesetas.

Con tales modificaciones hechas por el señor gobernador, y no obstante la aprobación que otorga al presupuesto municipal de Salamanca, ¿se puede decir que tenemos, en verdad, presupuestos aprobados?

Esta es la cuestión planteada por el señor Iscar Pascua en la sesión última, cuando abogaba por la procedencia de recurrir contra la resolución del Gobierno de provincia. Esta la que pretendió dar por resuelta el señor Alcalde, al afirmar que el acuerdo del señor Gobernador, introduciendo

aquellas modificaciones en el presupuesto, era ejecutivo y no cabía contra él otro recurso que el contencioso administrativo y esta, en fin, la que ha dilucidado el señor Marcos Martín, hablando de plazos reglamentarios para la formación y aprobación de los presupuestos y de recursos de queja que pudieran ser los únicos procedentes en aquel caso.

Oportunamente enarcó el señor Riesco la 'urgencia' del estudio de este asunto, para resolver con acierto la cuestión suscitada, como consecuencia de la reciente aprobación del presupuesto municipal.

Hemos estado esperando la reunión extraordinaria que nosotros considerábamos indispensable, dado lo perentorio del plazo, para tomar el acuerdo que se estimase más acertado, pero como no ha tenido lugar, ni sabemos que esté convocada siquiera, nos ha parecido conveniente el recuerdo de ciertos preceptos legales, por si, con ellos á la vista, pueden encontrar nuestros concejales la resolución del problema pendiente.

El artículo 23 del R. D. de 15 de Noviembre de 1909 y el 150 de la ley municipal, preciptúan, ambos de acuerdo, que la intervención de los Gobernadores en materia de presupuestos, se limitará exclusivamente á corregir extralimitaciones legales, si las hubiera.

¿Es por ventura extralimitación la del Ayuntamiento de Salamanca, al no conceder las 500 pesetas que solicitaba el Sr. Mondelo, como aumento de sueldo? ¿Lo es acaso la supresión de una plaza que, por lo visto, no era necesaria, dejando cesante al que la servía? ¿Son ó no estas atribuciones de los Ayuntamientos y de las Juntas cuando forman los presupuestos?

Nosotros no contestamos á las anteriores preguntas, por que nuestro propósito se limita á señalar las cuestiones que envuelve el problema de si tenemos ó no presupuesto municipal. Y parecemos que la primera de todas es la que queda planteada.

¿Hubo extralimitaciones que corregir? El citado artículo 23 del Real decreto á que nos hemos referido indica muy claramente lo que ha de hacerse.

¿No han existido extralimitaciones? Pues la aprobación de los presupuestos se impone, en los términos que en la ley establece.

Y resulta esta cuestión viene la otra de si hay ó no recurso y de que clase, contra el acuerdo gubernativo. El Real decreto habla del que pueden entablar las Juntas municipales, cuando fueren aprobados los presupuestos. ¿Es este el caso?

Y supuesto de que proceda este recurso ó el de queja de que hablaba el señor Síndico no ha de perderse de vista que es muy corto el plazo para entablarlo, por lo que evidentemente urge tomar el oportuno acuerdo.

¿Tenemos presupuesto municipal?

Resuelvan antes los señores concejales y los de la Junta las cuestiones originadas con la devolución del mismo y entonces podremos afirmar ó negar la existencia de éste.

Homenaje á las minorías tradicionalistas

Banquete de honor para el día de Reyes

Cuota personal, diez pesetas

Se reciben adhesiones en las redacciones de El Correo Español y de El Siglo Futuro.

La comisión organizadora del homenaje á las minorías carlistas é integristas, reunida anoche en nuestra Casa, acordó que el plazo de inscripción para el banquete se cierre el lunes próximo, el día 2 de Enero, á la una de la tarde.

Desde el día 3 podrán los inscriptos recoger las tarjetas en el sitio en que hayan hecho la inscripción.

La comisión ruega, por nuestro conducto, á todos los organismos tradicionalistas que procuren concurrir en el mayor número posible al acto, ó á lo menos enviar un representante, para que en el homenaje estén presentes nuestros amigos de toda España. El lugar en que ha de verificarse el banquete no puede determinarse mientras se desconozca el número de asistentes. Se procurará un local lo más amplio posible, á fin de que los discursos que se pronuncien, por los oradores, puedan ser escuchados por las damas católicas que han demostrado deseo de presenciar la fiesta.

La prensa y el homenaje.

Del Ideal Numantino.

El Ideal Numantino, de Soria, publica en su número del día 26 el siguiente artículo acerca del proyectado Homenaje:

«Ha brotado natural espontáneo, y á su solo anuncio han respondido millares de aplausos y adhesiones»

Los diputados tradicionalistas, los que después de ocho días de continuo batallar, defendido con magistrales discursos las enmiendas presentadas, se vieron atacados por la sesión permanente, sin que para rechazar tan brutal acometida tuvieran á su lado ninguna minoría, superan sostenerse ¡siendo solo diez! durante diez y nueve horas, sin que siquiera pudieran formar un turno de descanso, ni pudieran faltar un momento siete del salón, los necesarios para pedir la votación nominal.

Ellos tuvieron que pronunciar discursos y más discursos, hasta que cayeron rendidos, exhaustos de fuerzas por la falta de sueño, de descanso y hasta de alimento.

Y aún hubieran resistido más y más si no hubieran quedado aforicos como los señores Salaberry y Senante, dos colosos de la oratoria que llevaban en gran parte el peso de la obstrucción.

¿Qué grande es la figura de esos valientes peleando sólo por la justicia, por la razón, por la libertad, por los derechos de la Iglesia!

No se trataba de presupuestos, ni de contribuciones, ni de derechos reales; se trataba de defender los vilipendiados derechos de la Iglesia, y como esos diputados tienen un ideal supremo, nobilísimo, superior á todos los de la tierra, por elevados y conveniente que á éstos se los suponga, y ese ideal es defender los derechos de Dios, y su Iglesia y por ende de la verdad, allí estuvieron en la brecha, arma al brazo, sin rendirse á los encantos de la sirena, sin acobardarse por el número de los contrarios, sin ver la soledad en que les dejaban los traidores, y con la frente bien levantada y descubierta han

dado no sólo á España, al mundo todo el espectáculo más hermoso de la más brillante campaña en pro del ideal, hoy que la bajeza y la cobardía van encanallando los caracteres.

Esos nobles corazones, esos padalines de la verdad merecen todos los homenajes y todos los parabienes.

«Los que somos católicos y católicos españoles, debemos enorgullecernos de que todavía queden ejemplares tan puros de la hidalguía y del valor de nuestra raza.»

«A honrarlos, pues. Se ha pensado ofrecerles en Madrid un banquete»

«Los que puedan, á Madrid, á tener la dicha y el honor de contemplar á tales campeones; á Madrid para ver el día 6 del próximo Enero, festividad de los Santos Reyes á los que supieron también luchar. Ante ellos juramos como buenos seguir sus huellas, juramos trabajar por llevarles compañeros valientes que los hay, sí, y desechando de una vez á esos secuaces del malito liberalismo (conservadores é demócratas republicanos ó independientes) puedan imponer las leyes y arrollar con el número como ahora y siempre arrollarán con la razón y la verdad, á los que son políticos por ambición por vanidad y por burlarse de nuestras creencias y de nuestras tradicionales y católicas costumbres.»

«Ideal Numantino» replica encarecidamente á todos sus amigos que de católicos y de españoles se precien á que cada uno, en las medidas de sus fuerzas, procure sumarse ó contribuir de alguna manera á la grandiosidad del homenaje.

Todo ello será poco para lo que los diputados tradicionalistas se merecen»

AVISO

A LOS PADRES DE FAMILIA

Importa en gran manera educar á los niños en los preceptos de la Religión y no separar las artes de la instrucción religiosa, con cuya enseñanza se acostumbra á formar al hombre desde la niñez. Separarlas es querer en la realidad que los niños sean neutrales en lo que se refiere á sus deberes para con Dios.

Ese método es falso y muy pernicioso sobre todo en los primeros años, porque en realidad abre el camino al ateísmo mientras que lo cierra á la Religión.

«Los padres tienen el estrecho deber de velar para que sus hijos, tan pronto como comiencen á aprender, reciban las enseñanzas de la religión y á que en las escuelas no haya nada que ofenda la integridad de la fe ó de las costumbres. La ley divina y la ley natural hacen igualmente una obligación de esta voluntad en la instrucción de la infancia y de ella no pueden descargarse los padres por ningún motivo.»

La Iglesia custodia y protectora de la integridad de la fe, debe en virtud de la autoridad que por Dios, su fundador, le fué dada, llamar la atención de todas las naciones hacia la ciencia cristiana y ver, por tanto, con sumo cuidado en qué reglas y preceptos se edu-

ca a la juventud puesta bajo su autoridad; por eso ha condenado siempre y abiertamente las escuelas llamadas mixtas ó neutras, advirtiendo sin cesar á los padres de familia que vigilen en negocio de tanta trascendencia.

S. S. León XIII en la Encíclica á los obispos de Francia.

De todas partes

Salónica.

Los elementos tan heterogéneos que constituyen el imperio turco, hacen que Turquía se vea siempre perturbada por continuas discordias intestinas, y poco á poco vayan desapareciendo de la soberanía de los Sultanes, pequeñas porciones de terrenos, ora para formar Estados independientes, ó bien para incorporarse á otros con afinidades de raza y religión.

Un día fueron Grecia, Servia, Bulgaria etc; hoy, convenidos de que oponiendo grandes núcleos de rebeldes frente al ejército otomano serían siempre rechazados, han cambiado de táctica y á las grandes protestas armadas han sucedido los atentados, dinamiteros, en los vilayatos de Salónica, Monastir y Uskub.

Pronto alcanzarán su emancipación, porque los vínculos que compenetran y anudan á los pueblos son la comunidad de razón y religión y donde no existe, surge á la postre la separación é independencia.

Lisboa.

El Gobierno republicano recuerda la política que otros pueblos practicaron, de expropiación contra las órdenes religiosas.

Ha nombrado una Comisión especial para que estudie las reclamaciones referentes á la propiedad de las fincas donde residen las Congregaciones religiosas.

Varias de estas propiedades están inscritas á nombre de súbditos extranjeros.

Roma.

Ya se intenta por el Gobierno español reanudar las relaciones con la Santa Sede.

El marqués de González, encargado de Negocios españoles, ha celebrado una entrevista con el Cardenal Merry del Val.

En ella se ha tratado de la reforma del concordato y de la ley del candado.

España.

La crisis á estas horas ya estará solucionada.

En el nuevo ministerio los tres grupos del partido liberal están representados, lo cual indica que continúa la armonía entre los primates que desde la muerte de Sagasta se disputan la jefatura del partido.

No obstante está será la última modificación que sufra el ministerio liberal, la próxima crisis abrirá las puertas del Poder á los conservadores.

GACETA

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio que deben figurar durante el año 1911.

Otra concediendo la pensión de 4.000 pesetas anuales á la viuda y herederos del capitán de navío don Luis Cadarso.

Presidencia del Consejo.—Ley autorizando á la Junta Central de Colonización y Repoblación interior para incautarse de todos los montes que hubiesen sido enajenados por el ministerio de Hacienda en subasta pública y cuya venta no hubiera sido consolidada.

—Real decreto declarando mal suscitada la competencia entablada entre el gobernador de Toledo y el juez de primera instancia de Talavera de la Reina.

—Otro ídem id. id. la ídem id. entre el gobernador de la Coruña y el juez de instrucción de Noya.

—Otro ídem id. id. la ídem id. entre el gobernador civil de Orense y el juez de primera instancia de Celanova.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Velez-Rubio.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, Blanca, pensiónada, al subinspector médico de primera clase de Sanidad Militar don Gregorio Ruiz Sánchez.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Gobernación.—Subsecretaría.—Ampliación á la lista de opositores admitidos á las plazas de mecanógrafos de este ministerio.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concediendo un plazo de sesenta días para la construcción del ferrocarril de Sevilla á Málaga.

Movimiento tradicionalista

Copiamos de El Correo Español las siguientes palabras:

«Rogamos á todos los leales tradicionalistas de toda la región, pero especialmente á los que puedan, que contribuyan siquiera sea con una acción, para ultimar las obras de la casa de los tradicionalistas.»

Hemos tenido el gusto de girar una visita al edificio, y al juzgar por el perímetro y por el plano, es indudable que, una vez terminado, superará á los deseos más exigentes, y desde luego se puede asegurar, que los accionistas tendrán asegurado el capital y los intereses que El Correo Español anuncia.

Todo comentario que se haga en contra y toda duda que pueda tenerse, carece de fundamento, y revela poco amor á la causa y á los fines á que aspiran los verdaderos leales.

Cooperar para que las obras no sufran retraso y llegue pronto el día de asistir á la inauguración, que será una manifestación grandísima y de resultados prácticos para la causa, será dar una prueba de verdadero entusiasmo.

Leonéses: que nuestra región se distinga; que Castilla responda á su lealtad, para que el día de la inauguración el pendón morado de este antiguo reino, aparezca al lado de la bandera roja y gualda de la España tradicional en su propia casa.

Vuestro delegado regional, ILDEFONSO MUÑIL. Valladolid, 27-XI-1910.

Diputación

Presidida por el señor Estella, y con asistencia de los diputados señores Viota, Jiménez y González Cobos, ha celebrado sesión esta mañana, la comisión permanente, adoptando los siguientes acuerdos: Emitir informe, acerca del presupuesto de la cárcel del partido judicial de Ciudad Rodrigo.

El pago de la renta de la dehesa de la Maza, destinada á colonia, veraniega de los acogidos en la casa de Beneficencia.

La adjudicación, á los mejores proponentes, de los servicios de bagajes de la provincia.

La aprobación y pago de las obras ejecutadas en el trozo primero, sección segunda, de la carretera de Tamames al Guijuelo.

Asimismo se aprobaron las cuentas siguientes: la de los gastos causados con motivo de la fiesta escolar, la de adquisición de material la oficina de instrucción pública y otras.

Y finalmente, la devolución de varios depósitos que los contratistas de suministros tenían hechos.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al señor Cura párroco de Gejuelo del Barro, nuestro muy querido amigo don Anastasio Egido.

—Han llegado de Ródasvicias, después de pasar allí una temporada, don Angel V. de Parga y su familia.

—De Madrid, don Felipe Lafuente.

—Ha salido para Bilbao el muy ilustre señor don Gonzalo Sanz, con objeto de predicar en la fiesta que se conmemora en la iglesia parroquial de San Vicente.

—Ha fallecido, á la edad de ochenta y siete años, doña Ramona Iglesias Herrero, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su atribulada familia le enviamos nuestro sentido pésame.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y querido amigo el Registrador de la Propiedad de Alba de Tormes.

NOTICIAS

Adoración nocturna.—Mañana, 31 de Diciembre, celebrará esta Sección Adoradora, de Salamanca, como lo harán las de toda España, la solemne vigilia de fin de año. Estarán de Guardia los turnos tercero y cuarto ó sean Santa Teresa de Jesús y Purísimo Corazón de María.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores y los señores jefes de turno deberán pasar los avisos correspondientes, para que á las diez de la noche estén todos en la iglesia de la Clerencia. La entrada por la calle de Serranos. Los adoradores honorarios pueden asistir á esta vigilia y retirarse á las doce.

Homenaje á las minorías tradicionalistas.—Leemos en nuestro querido colega El Correo Español que el homenaje á las minorías tradicionalistas se celebrará, no el día 6 de Enero, como se había proyectado sino el domingo siguiente, día 8 del mismo mes.

Las inscripciones son numerosas y todo hace presumir que el banquete que se prepara ha de ser una grandiosa manifestación de afecto á los diputados de aquellas minorías y una protesta hermosísima de los católicos contra la llamada ley del Candado.

El día 1.º de Enero, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general en el Convento de los Padres Dominicos y por la tarde, á las tres y medir rosario y sermón á cargo del M. A. P. Mtro. Fr Lesmes Alcalde, terminando con la procesión, como todos los años.

Por error involuntario se omitió ayer en la esquila de defunción de don Ramón Iglesias Herrero, el nombre de doña María Josefa del Corral, esposa de don José Martínez, nieto de la finada.

EL TIEMPO. Barómetro, 699'47. Sol, 15'2. Temperatura, 5'0. Mínima, -7'0. Seco, -3'4. Húmedo, -3'8. Viento, E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Expediente aprobado.—La dirección General de Obras públicas han remitido á este Gobierno una real orden aprobando el expediente incoado por don Lorenzo Petit, vecino de Béjar, sobre transmisión de energía eléctrica.

Se ha inaugurado en Tuy el Circulo Tradicionalista con una velada brillantísima en la que tomaron parte elocuentes oradores. Por la mañana del mismo día de la inauguración que fué el sábado 17 tuvo lugar el acto de la bendición de la bandera, celebrándose previamente el Santo Sacrificio de la Misa en la que conculgaron todos los socios. Verdaderamente ha de ser salvadora una política en la que comienzan todos los organismos que hacen profesión de ella, por procurar la santificación de sus asociados.

Ayer tarde, en la calle de Zamora, sufrió una grave caída Rufina Rincón, de 79 años, la cual fué conducida por la pareja del Cuerpo de Seguridad á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron fuertes contusiones en la frente, de las cuales fué curada, pasando en buen estado á su domicilio.

Nuestro particular amigo el decano de la Beneficencia municipal, don Manuel Mondelo, ha sufrido esta mañana un accidente que, en sus primeros momentos, preocupó grandemente á su señora é hijos.

El hecho se originó al salir del domicilio de uno de sus clientes. Sin duda, la pizarra que pavimenta el portal de la casa estaba recién fregada, y el señor Mondelo resbaló en ella, causándose una caída que le produjo una conmoción cerebral.

En los primeros instantes, la alarma fué considerable, hasta que el accidentado comenzó á dar pruebas de vida.

Luego, por su mismo pie y sin admitir compañía ninguna, se dirigió á la Casa de Socorro, donde se le practicó, por el ayudante señor Pérez, la primera cura, de dos heridas que, en la caída, se causó el paciente.

Nos alegramos que la gravedad haya desaparecido, y hacemos votos por su rápido y pronto restablecimiento.

Subasta.—Por la Administración principal de la Aduana de Feneñeda, se ha señalado el día 7 de Enero próximo para la venta en pública subasta de varias mercancías que han sido abandonadas por sus dueños.

Ha ocurrido en el cuartel de San Agustín de Barcelona, donde se aloja el regimiento de Artillería de Montaña una sensible desgracia.

Dos soldados durmieron al abrigo de la lumbre de un brasero en un local inmediato al picadero.

Al toque de diana, viendo que no acudieron á la lista, fueron sus compañeros á buscarlos, encontrando á uno muerto por asfixia y al otro en periodo agónico.

El gobierno marroquí ha ultimado ya su proyecto de organización del municipio de Tanger. El Cuerpo diplomático examinará y discutirá en breve este proyecto.

Adulterador de leche.—Por expender su mercancía adulterada, ha sido multado un lechero que dijo llamarse Agustín Hernández Monje.

Depositadas.—En poder del vecino de Peñaranda de Bracamonte Joaquín Pérez Gómez, han quedado depositadas dos cerdas que andaban extraviadas por aquel término.

Servicio de subsistencia.—El Comisario de Guerra anuncia por segunda vez, la subasta para contratar el servicio de subsistencias militares de la plaza de Béjar durante el año de 1911, cuyo acto tendrá lugar el día 16 del próximo Enero, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Comisaría de Guerra de Salamanca (Cuartel de Trilingüe).

Nuestro amigo el agente de Vigilancia don Casimiro Hernández, ha pasado por el dolor de ver morir á su hijo Primitivo, precioso niño de tres años.

Acompañamos en el sentimiento que en estos momentos embarga á los desconsolados padres.

Declaraciones de don Segismundo. El señor Moret ha dicho que apoyará cualquier Gobierno de su partido, pero que rechazará todas las indicaciones que se le hagan para que él designe personalidades.

Así que el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, los tradicionalistas emprenderán una enérgica campaña contra dicho proyecto dentro y fuera del Parlamento.

Se verificarán mítines en las principales poblaciones de España.

La boda de don Jaime.—A juzgar por las noticias facilitadas por significados tradicionalistas, parece que está en vías de realizarse en breve el matrimonio de don Jaime.

Según esas personas el próximo día de Reyes se hará la petición de mano de la prometida de don Jaime coincidiendo con la fiesta que celebrarán en Madrid los partidos carlista é integrista.

La elegida de don Jaime es la hermana del actual duque de Parma, prima hermana del novio y emparentada con la familia de Braganza. Tiene diez y ocho años y posee una gran fortuna.

Don Jaime cuenta cuarenta años de edad.

La boda se ha señalado para la próxima primavera.

Panadero multado.—Por vender pan falso de peso, ha sido multado un panadero llamado Tomás Martín Fernández, vecino de los Villares.

Por rumores que hasta nosotros llegan, mañana tomará posesión del cargo de Secretario de este Gobierno civil, don Ernesto Escart Martínez.

Sea bienvenido.

Se halla vacante la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ministerio de Gracia y Justicia, presentándolas con la documentación que previene el artículo 8.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, legalizada en forma, en el Juzgado de instrucción del partido judicial, dentro del término de 20 días á contar desde la publicación de la vacante en el Boletín Oficial de esta provincia.

Mercados

Salamanca 28.

Precios que han regido: Trigo candado á 44'00 reales fanega; blanquillo á 43'50, rojo á 43'00, centeno á 26; cebada á 26; algarrobas á 24, lentejas á 33; yeros á 26; avena á 15, habas á 38, alverjas á 31.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 80; alubias á 94; muelas á 40; guisantes á 37.

Harina de primera á 152 reales los 100 kilos; de segunda á 144; de tercera á 136.

Salvado de primera, á 14,50 reales fanega; de segunda, á 12,50; de tercera, á 10,50.

Patatas; á 4,50 reales arroba. Buñeos de labor, á 2,200 reales cabeza; novillos de tres años, á 3,000; añosos y añojas, á 900; vacas cotrales, á 1,200.

Cerdos al destete, á 55 reales cabeza; de seis meses, á 130; de un año, á 260; cebones, á 54 reales arroba.

Carneros, á 80 reales uno, ovejas, á 40; corderos, á 30.

Pieles de cabrito, á 80 reales docena; de cordero á 70.

Aceite á 85 reales cántaro. Vino tinto, 22 reales cántaro; blanco, 23; vinagre, 15.

Aguardiente anisado á 70 reales cántaro; sin anisar á 65.

Advertisement for 'El gramófono "Eranier" es el maestro del canto gregoriano.' It features a large illustration of a gramophone and text promoting 'Discos de la casa "Odeon"' and 'Gazapo. Salamanca'.

SE VENDEN en Fuentesauco plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, á 10 pesetas el ciento; de espárragos, á 13'50, y barbados de uva fina de mesa, á 12'50 también el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente á la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y á la de su destino (con el aumento del precio del transporte estricto ferroviario, que siempre será insignificante. SE VENDEN igualmente, cinco caballos sementales, de tres á ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras, de pura raza holandesa. Los pedidos y correspondencia pidiéndolos noticias, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 195

COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS DE Hipólito Montero (Sucesor de José Acedo) generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos. Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá. Precios fijos y limitadísimos. Lonja, 13 y 15. Salamanca.

La Voz de España Revista Agrícola quincenal. Trafalgar, 17.-Madrid. Publica artículos de gran actualidad con interesantes grabados sobre cultivos, escritos expresamente para esta Revista, por señores ingenieros y personas de reconocida competencia sobre cultivos, abonos, riegos, esperiencias agrícolas, ganadería é industrias agrícolas, y muy especialmente la de la seda. Facilita la constitución de sindicatos, cooperativas, cajas rurales y relaciones entre acaparadores y consumidores. Extensa y completa información de los mercados de toda España, por sus agentes especiales. Precio de suscripción, 5 pesetas anuales. Hay espléndidos regalos á los suscriptores. Corresponsal en Salamanca y su provincia: D. Julián Luengo, Azafrañal, 41, quien facilitará cuantos datos se deseen. 205

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de la Agencia «Prensa Asociada» para «El Salmantino»

Recibidos a las 13 De Madrid.

La conjunción republicano-socialista.
En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los primates de la conjunción republicano-socialista.

En dicha reunión han tomado importantes acuerdos para el partido.
Uno de los acuerdos es mantener la moralidad de su partido para bien del pueblo, y aprobar la conducta seguida en el Congreso por los señores Iglesias y Azcarate en el asunto del Ayuntamiento barcelonés.

Para mantener la cohesión y disciplina entre todas las fuerzas de la conjunción republicano-socialista, los primates de dicho partido, acordaron también intervenir en el asunto de las aguas del municipio barcelonés.

Con este motivo, cada uno se compromete a aportar todos los datos que pueda, para esclarecer los hechos debatidos y formular juicio definitivo acerca de ellos.

Banquete aplazado.—Personajes que asistirán.—Gran entusiasmo.—Los oradores.

Con motivo de los deseos manifestados por algunos tradicionalistas de querer celebrar el día de Reyes entre sus familias, se ha aplazado el banquete con que los católicos de España entera, quieren honrar a los diputados tradicionalistas por el hermoso ejemplo de catolicismo que han dado en el Congreso.

Dicho banquete se celebrará el día 8 de Enero, domingo, y a juzgar por los inscriptos que figuran ya en él, promete ser un acto de suma trascendencia.

Entre las personalidades inscriptas figuran los señores José María Urquijo, Esteban Bilbao Olózabal y otros muchos significados personajes.

En el banquete solo pronunciarán discursos el señor Mella en nombre de la minoría jaimista y el señor Senante en el de la integrista.

Las tarjetas de los adheridos al banquete, que son numerosas, están redactadas con indescriptible entusiasmo.

Barcelona.

El conflicto huelguista.

Los huelguistas descargadores de carbón han acordado ir al paro general.

Así se lo han hecho saber a los obreros asociados y a los *squ岸ols* que continuaban realizando los trabajos de descarga.

En los muelles de carbón de las estaciones, solo han trabajado cien obreros, retirándose al medio día para sus casas.

En el muelle de Baleares, trabajaban los obreros asociados del Montepío de San Pedro pescador.

Estos tuvieron que retirarse a las ocho de la mañana por falta de trasportes.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes desagradables.

La guardia civil custodia los muelles y las estaciones.

Numerosos grupos de la misma fuerza patrullan por las Ramblas.

Weyler a Madrid.
El general Weyler ha manifestado a sus amigos que el

próximo lunes marchará a Madrid, donde ha sido llamado por el Gobierno.

En los Círculos políticos, se da grande importancia al viaje del Capitán general a la Corte.

Huelga general.

Los obreros dedicados a los trabajos del puerto, han acordado ir al paro general de todos los oficios, por solidarizarse con los descargadores del muelle.

La gravedad de la huelga es mayor por haber adoptado también esta resolución los obreros carreteros.

Actitud conciliadora.

Los patronos descargadores han participado al gobernador que están dispuestos a someter a un arbitraje, el conflicto con los obreros descargadores del puerto.

También los patronos carreteros se han reunido para estudiar el modo de solucionar el actual conflicto.

La guardia civil sigue reconcentrándose.

Se han reconcentrado todas las fuerzas de la guardia civil, por temor a que pudieran ocurrir graves desórdenes.

Reunión de patronos.

Esta tarde han vuelto a celebrar los patronos de los huelguistas, otra nueva reunión.

En ella acordaron que, en vista de que los obreros han accedido a la huelga general sin haberse antes anunciado a los patronos, prescindir del contrato que con dichos obreros tenían hecho y admitir *esqu岸ols* para realizar sus trabajos.

El gobernador descontento

Una comisión de patronos marchó al gobierno a dar cuenta al gobernador del acuerdo tomado en el anterior telegrama.

El señor Portela se mostró descontentísimo por el giro que van tomando los asuntos huelguistas en Barcelona.

Los patronos pidieronle que amparara la libertad del trabajo.

El señor Gobernador prometió complacerles.

La Junta de asociados.

A las cuatro de la tarde se ha reunido nuevamente la Junta de vocales asociados.

Se han adoptado iguales precauciones que ayer.

Se ha aprobado el contrato de limpiezas del alcantarillado del ensanche, hecho por el ingeniero señor Sanz y Gallego.

El señor Macía ha protestado de un suelto publicado en *El Poble Catalá*.

Dijo que ya es hora de protestar contra estos almacenistas del amor a la religión.

Procesados sueltos.

Esta mañana ha tenido lugar en la Audiencia la vista causa por jurados de la causa por incendio del convento de los Hermanos Maristas, durante la semana trágica.

Como de costumbre los procesados resultaron absueltos.

Carta censurada.

Todos los periódicos nacionalistas y regionalistas, se ocupan de una carta del exministro señor Estévanez, publicada en *El Radical* de Madrid, censurándola duramente.

Visita oficial.

La Junta directiva del centro liberal monárquico ha hecho hoy la visita oficial al gobernador civil y al alcalde.

Mujer carbonizada.

En una casa de la calle de Cordier a una mujer se le incendiaron los vestidos.

Como el incremento del fuego era grande, la pobre mujer salió al balcón a pedir auxilio.

Un guardia de seguridad subió inmediatamente al piso de la incendiada.

Cuando el guardia consiguió entrar en la habitación de la desgraciada mujer, ya estaba ésta completamente carbonizada.

Los descargadores.

La huelga de los descargadores del puerto continúa en el mismo estado.

La descarga de los vapores continúa haciéndose poco a poco.

Los estragos del temporal.

Se reciben noticias de los grandes estragos causados por los temporales.

En el Golfo de Lión el temporal fué horrible é hizo que entraran de arribada forzosa en San Feliú de Grisols y Palamós, varios vapores.

Tampoco se pueden efectuar las operaciones de carga y descarga en la rada.

Sabra.

El Lecio.

Ha fondeado en este puerto el vapor italiano *Lecio*, procedente de Génova, el cual trae algunas averías a consecuencia del furioso temporal.

Vitoria.

Criminal capturado.

La Guardia civil ha detenido cerca de Bernedo a Simón Martínez, autor de un misterioso crimen ocurrido en el año 1891.

Convenientemente atado fué llevado a la cárcel del partido, donde le pusieron a disposición de las autoridades.

Sevilla.

Perro hidrófobo.

Ha recorrido las calles de esta población, sembrando la consiguiente alarma entre el vecindario, un perro hidrófobo.

Después de haber mordido a otros tres canes, consiguieron matarle a tiros desde la azotea de una casa en la plaza de San Salvador.

Valladolid.

Llegada de Maura.

Ha llegado a esta capital, acompañado de algunos de sus amigos, don Antonio Maura.

A la estación salieronle a esperar el gobernador civil y algunos significados conservadores.

Se hospeda en casa del Diputado por Villalón señor Cuesta, hijo político del Jefe de los conservadores.

Mañana el señor Maura y sus amigos celebrarán una cacería.

El regreso de don Antonio a Madrid, será probablemente el lunes.

Banquete al alcalde.

Se ha celebrado en el hotel Moderno un banquete en honor del alcalde.

Al acto asistieron 140 comensales.

Entre los asistentes los había canalejistas, conservadores, católicos y republicanos.

Durante el acto reinó una cordial alegría.

El Ferrol.

Hundimiento en un hospital.

En el hospital de Marina se ha hundido la bóveda de una sala destinada a los enfermos de Medicina,

Coméntase mucho, como estando denunciada hace tanto tiempo dicha sala por ruinosas, continuaron los enfermos en ella.

Derrumbáronse 20 metros cuadrados, quedando sepultadas bajo los escombros algunas camas.

Ha sido un verdadero milagro el que no hayan perecido aplastados los enfermos que las ocupaban.

Uno de ellos resultó con lesiones graves en la cabeza.

El «Jorbin».

Ha zarpado de este puerto el crucero francés *Jorbin*, con rumbo a Rochefort.

Málaga.

El «Extremadura».

Ha fondeado en este puerto el crucero español, *Extremadura*.

Dicho crucero amarró junto al yate real, *Giralda*.

El general Aldave.

En el correo de Córdoba, ha llegado el capitán general de Melilla señor Aldave.

Fué recibido en la estación por todas las autoridades militares.

Con rumbo a Melilla.

Desde la estación traladóse el general Aldave al puerto, embarcando inmediatamente en el vapor *Barceló*.

Momentos después dicho barco se hizo a la mar con rumbo a Melilla.

Granada.

Frio horroroso.

En toda la provincia siéntese un frío tan intenso, que todas las fuentes públicas están heladas.

Jamás se había conocido por los nacidos un frío tan horrible como el de estos días.

Todas las sierras están cargadas de nieve.

Guardabarrera arrollada.

En el paso nivel del ferrocarril de Baza, un tren ha arrollado a la guardabarrera Práxedes Soler, que prestaba allí sus servicios.

La infeliz mujer quedó totalmente destrozada.

Sabadell.

Un huracán.—Casa derrumbada.

A consecuencia de un huracán que ha pasado por esta población, se ha hundido el piso superior de una casa en construcción en la calle de Costa. Las paredes cayeron sobre la casa inmediata.

Un matrimonio muerto.—Tres jóvenes heridos.

Al entrar los operarios por una ventana, en la casa arruinada, vieron un espectáculo horrible.

En una cama yacía un matrimonio cadáver.

Otro hijo del matrimonio, de doce años, pudo salvarse, saltando por una ventana.

En otro cuarto, tres jóvenes de veintitres quince y nueve años, respectivamente con lesiones graves, todos ellos.

Johannesburgo.

Sangrientos conflictos.
Continúan registrándose conflictos sangrientos entre los obreros de las explotaciones mineras de este distrito.

En los que han ocurrido hoy se señalan numerosos muertos y heridos.

Prensa asociada.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

emporada oficial: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles, pídase prospectos a

DON CARLOS LLAUDADÓ
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen *tercianias* y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras, febrífugas de E. Mora, Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrión, 22, Salamanca.

D. Ceferino S. Domínguez

Especialista

en la garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a trece.—*Agustinas*, 4.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos; San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 a 12 reales.
SALAMANCA

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Risco, 33, duplicado, principal.

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pueños, se reciben energúes. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

Bordadora de la Real Casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedas.

Se dan lecciones de labores a mano, en casa y a domicilio. Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Espeso

se ha trasladado a la plazuela del Corrión; número 34, esquina a la calle de Juan del Rey.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

Romanones, 3 (antes Libreros), Salamanca

DIRECTOR: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Colegio inmediato a la Universidad é Instituto. Casa espaciosa, con grande y hermoso jardín, muy ventilada, muchas habitaciones, independientes unas de otras, todas con luz eléctrica, para que los alumnos puedan estudiar a horas extraordinarias.

Cuatro profesores para la enseñanza y un inspector con práctica y de gran carácter para presidir el salón de estudios.

El Director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza, y ayuda en la vigilancia al inspector a la entrada de los alumnos en las clases oficiales.

Para más detalles, dirigirse al Director.

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quier en menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA

Atención. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, a ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis. Se hacen calcetines y medias de encargo.

Meléndez, 16.

MANUEL GARCÍA (padre de Inocencio García).

Seguros de Quintas

“LA PREVISION ANDALUZA”

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19

(Edificio de su propiedad)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909

SORTEO DE 1911

Prima: 300 pesetas.

Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización, por robo, hurto y extrayío. Representante en toda la provincia:

Francisco Acedo

Calle del Silencio, 1, principal, Salamanca.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros. 11-F



J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Risco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

Se ofrece casa de huéspedes recomendables con amplias habitaciones.

¡No confundirse! Rúa, 11, junto a la chocolatería de Isidro.

Peregrinación a Tierra Santa y Roma.

Advertimos a nuestros lectores que en la librería del Sagrado Corazón se proporcionan datos y noticias a ella referentes; don B. rnar do Gazapo es el encargado oficial en toda esta región y a él hay que hacer la entrega de los depósitos, antes de fin de mes.

Son cincuenta pesetas, los viajeros de primera clase, veinticinco los de segunda y quince los de tercera.

Arboles frutales

Acclimatados en este país é ingertados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas.

Pídanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores. Garantía absoluta.

TIPOGRAFIA POPULAR
Plazuela de San Isidro.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE
saldrán de La Coruña el día de Diciembre, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Diciembre, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.
La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas.
Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho a diez y nueve días.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos a diez años) III,
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, a fin de no encontrarse sin sitio a última hora.

Para informes, dirigirse a los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Accordada un inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministro de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

Capital social...	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatutaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Subdirector en la provincia de Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ
Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA MEDICAMENTOS ANAYA

(LOS CUBANOS)

RÚA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtrantes legítimas de Canarias.—Parrillos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricera.—Motoeléctricas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en generos del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA, 13 Y 15.—SALAMANCA

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo: Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago: Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Miral, Hotel número 8, entresuelo.
Horas de consulta: de OCHO a DIEZ de la mañana, y de UNA a SEIS de la tarde.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

PAQUETES	PASILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24... 125, 150, 175, 2 y 250
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16... 150, 175, 2 y 250
3.ª marca: Chocolate económico.	350	10... 1 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de meriendas, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

VENTA FAVORABLE

Se hace de un extenso y bien situado local, cercado de tierras sólidas, cercado de muros, y con dos verjas de hierro. Es a propósito para edificaciones de casas, almacenes ó para la instalación de fábrica. Está situado en el alto del Rollo, junto a las Pajas.
Dará razón
D. Nicasio Sánchez Mata

GRAN FUNERARIA

de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
RÚA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de ondas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos. Teléfono número 137.

Imprentillas y sellos de caucho. Las hay en todas clases a precios Son de gran necesidad para los comerciantes y estudiantes, y a todos conviene.
Placas esmaltadas. A dos céntimos y tres céntimos esmaltadas, según tamaño. Los números de caras, a 2,25, uno.
Razón: TIPOGRAFIA POPULAR.—PLAZUELA DE SAN ISIDRO

TRAJES TALARES

TOGAS MUCETAS
Y TODA CLASE DE PRENDAS
CON APREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES
Talleres: Libreros, 1, principal
(Junto al Círculo Tradicionalista)

